

amnistía internacional

movimiento independiente pro-derechos humanos, consultivo
con naciones unidas, consejo de europa, organización de
unidad africana y organización de estados americanos



PARA LIBRE USO DE PRENSA Y RADIO

No 16: Septiembre 1975

S E P T I E M B R E E N C H I L E

11 Septiembre: Segundo aniversario del golpe de estado.

18 Septiembre: Día de la Independencia

19 Septiembre: Día del Ejército, tradicionalmente celebrado por las Fuerzas Armadas con paradas espectaculares y demostración pública de equipo pesado de guerra. Este año las Fuerzas Armadas chilenas pueden hacer una de las demostraciones más espectaculares de su historia gracias a los considerables refuerzos de hombres y armamentos a que se han hecho desde Septiembre 1973.

Los meses de efervescencia y calor públicos en torno a Chile han pasado. Sin embargo, el atropello brutal y arbitrario contra algunos sectores de la población no es cosa del pasado. Se presenta aquí información actual, resultado de investigación imparcial llevada a cabo ininterrumpidamente a lo largo de veinte-cuatro meses.

A) Cuántos prisioneros políticos hay hoy (Septiembre 1975) en Chile?

Con base en información de primera mano, AI estima que actualmente hay en Chile alrededor de 5000 prisioneros políticos, la mayoría de los cuales no han sido juzgados. No obstante la devolución de la libertad a muchos durante los últimos nueve meses, los nuevos arrestos practicados han hecho que la cifra total de prisioneros no haya declinado notoriamente.

Para cualquier comentario o averiguación acerca de este boletín, dirigirse a:
Informaciones
Amnesty International
53 Theobald's Road
London WC1
INGLATERRA

AI conoce los nombres de más de 1000 chilenos que han desaparecido en el curso de los últimos veinticuatro meses. Familiares de muchos de ellos fueron testigos de su detención practicada por los servicios del Estado; sin embargo, las averiguaciones a las autoridades sobre el paradero de esos detenidos han dado muy poco o ningún resultado. En contraste con las cifras procuradas por AI, el gobierno chileno ha producido, de vez en cuando, informaciones estadísticas que se contradicen entre si.

Número de Chilenos Detenidos

Datos Oficiales, Septiembre 1973-1975, Santiago

Fecha	Fuente	No. P. P.	No. P. P. en Juicio	No. P. P. sentenciados
8.11.74	Ministerio Interior	Menos de 1000	-----	-----
15.5.75	Vocero gubernamental	3811	709	2329
June 75	Ministerio Interior	----	-----	2280
June 75	Ministerio Justicia	----	-----	1200
24.7.75	Ministerio Interior	4168	1938	2117

P. P. = Prisioneros Políticos

B) Cuáles son los lugares de interrogación y de detención?

En Santiago la principal prisión para casos políticos es Tres Alamos, que es un campo que contiene cinco secciones principales con un total de 400 prisioneros. Una de las cinco secciones está reservada para la detención e interrogatorios de prisioneros incommunicados. Con la explicación de que allí hay únicamente "material de guerra" se ha negado la entrada a esa sección a observadores internacionales. Elevado número de prisioneros políticos hay también en la Prisión Pública de Santiago y en la Penitenciaría Nacional. La mayoría de las mujeres prisioneras políticas están en la Casa Correccional para mujeres; recientemente había algunas en Tres Alamos. En Junio 1975, muchas de las que estaban encerradas en Tres Alamos fueron transferidas a una prisión "modelo" en unas barracas militares en San Juan de Pirque, cerca de Santiago. Aparentemente, esta transferencia fue hecha ante la posibilidad de una visita de inspección por parte de una comisión de las Naciones Unidas. Sin embargo, el gobierno chileno negó finalmente la entrada de la comisión al país, pero las mujeres prisioneras permanecen encerradas en San Juan de Pirque.

En todas las prisiones públicas provinciales hay prisioneros políticos y en algunas no se los guarda separados de los delincuentes comunes. En la mayoría de las prisiones, incluyendo a Tres Alamos, se permite a los detenidos recibir

visitas y alimentos de sus familiares. El campo en Chacabuco fue oficialmente cerrado para casos políticos y sigue abierto para casos objetos de ley común. En extremadamente malas condiciones sanitarias prisioneros políticos siguen encerrados en el campo de Pisagua al norte del país. De otra parte, hay prisioneros en la mayoría de las barracas militares y en las bases navales de Chile. Algunas barracas tales como la Base Aerea Colonia y la Academia de la Fuerza Aerea son utilizadas generalmente con el propósito único de interrogación y los interrogados permanecen allí por pocas horas, días o todo un mes. Se ha sabido de casos de detenidos allí incomunicados con fines de interrogación durante muchas semanas. De tales casos no se sabe con frecuencia. Hace algunos meses se supo que una nueva prisión para mujeres y sus niños iba a ser construida cerca de Temuco. En Santiago y en Valparaiso hay casas privadas convertidas en centros de interrogación y tortura. Muchas de esas casas son ocupadas para tales propósitos solo por períodos cortos de tiempo. Excepciones son Calle Londres 38 y Villa Grimaldi, la primera en el centro de Santiago y la segunda en el suburbio de Penalolen. Estos dos centros de tortura en casas residenciales han estado funcionando desde 1973. Apparently Villa Grimaldi fue cerrada hace unos meses pero hay indicios de que ha sido puesta de nuevo "en operación".

C) ¿Hay tortura en Chile hoy?

La aplicación de tortura es aún ocurrencia común en Chile hoy. La mayoría de las personas que han sido arrestadas por razones políticas han sido objeto de tortura. Con esto se busca "sacarles" información o "castigarlos". Lo más común es descargarles corrientes eléctricas en las partes más sensibles del cuerpo, obligarlos a estar de pie vendados durante prolongados periodos de tiempo, golpearlos, impedirles dormir, y aislamiento. Casos han sido reportados de tortura de personas en presencia de miembros de su familia. Puede considerarse que casi todo aquel que sea arrestado en Chile hoy corre el riesgo de ser maltratado e incluso torturado.

D) ¿Qué es lo mínimo que se puede pedir al gobierno de Chile?

- Que los familiares de los detenidos sean inmediatamente informados de la detención dentro del periodo legal, incluyendo datos sobre el motivo del arresto, lugar de encarcelamiento, estado de salud y categoría jurídica del detenido.
- Que los decretos gubernamentales contra tortura de los detenidos sean llevados a la práctica por parte de todas las unidades de las Fuerzas Armadas y Servicios de Seguridad.

LA POLITICA DE LAS INYECCIONES

MINDAUGAS TAMONIS es un químico de 34 años de edad quien trabajaba para el Instituto de Conservación de Monumentos en LITUANIA, una de las Repúblicas integrantes de la UNION SOVIETICA.

En Abril 1974 el rehusó participar en la restauración de un monumento conmemorativo de la liberación de LITUANIA por el ejército soviético en 1944. LITUANIA había sido un Estado independiente que cayó ocupado por el ejército nazi. El ejército soviético derrotó a los alemanes, libertó a LITUANIA y la anexó luego a la URSS.

Al explicar la razón de su negación a participar en la restauración del monumento MINDAUGAS TAMONIS dijo que LITUANIA no estaba gozando de la autodeterminación a la que tenía derecho según la constitución y que era necesario organizar instituciones más democráticas en esa república socialista. Como consecuencia, según fuentes de información dentro de la URSS, fue llevado a la fuerza a un hospital psiquiátrico el 17 de Junio 1974. Allí le inyectaron 18 inyecciones de insulina que le hicieron desarrollar insomnio crónico, perdió 17 kilos de peso y su visita quedó muy deteriorada. Tres meses más tarde, Septiembre 1974, recobró la libertad.

PROBADA UNA VEZ MAS LA BRUTALIDAD Y ACTOS ILEGALES DE LA POLICIA

EN ESPANA

El señor Tomás Jones, abogado de la ciudad de Washington, fue enviado por Amnistía Internacional en misión de 10 días a España, y pudo comprobar allí el uso generalizado de tortura por parte de los agentes gubernamentales contra detenidos en las provincias norteañas de Vizcaya y Guipúzcoa en el país Vasco.

El abogado Jones pudo entrevistar personalmente a 15 ex-detenidos y a otros testigos. De otra parte pudo comprobar las transferencias ilegales de detenidos en provincias excluidas del "estado de emergencia" a provincias sujetas al "estado de emergencia" en las cuales los prisioneros pierden acceso a sus abogados y donde no existe la posibilidad de apelación ante las tribunales. El Ministerio de Justicia español negó autorización para visitar a 32 personas en la prisión Basauri de Bilbao, quienes, según denuncias, han sido victimas de torturas.

..... V A R I O S

Un jurista inglés y un jurista colombiano visitaron MEXICO en Julio para estudiar algunos aspectos del régimen legal mexicano y examinar denuncias de arrestos arbitrarios, maltrato de detenidos y muertes y desapariciones de activistas políticos. Fueron enviados por Amnistía Internacional y durante su trabajo contaron con la cooperación de las autoridades mexicanas que, entre otras cosas, les permitieron el acceso a la tristemente conocida prisión de Lecumberri.....

El gobierno de EGIPTO ha llevado a juicio a tres ex-funcionarios estatales responsables por actos de tortura en años anteriores. Uno de ellos fue Jefe de Inteligencia durante el gobierno del Presidente Nasser, y los otros dos eran sus asistentes.....

Uno de los primeros actos del nuevo gobierno de NIGERIA, constituido a raíz del golpe de estado del 29 de Julio, fue poner en libertad a 50 prisioneros políticos, entre los que se contaban oficiales militares, periodistas y académicos.....

El enjuiciamiento que tiene lugar hoy en GRECIA de 31 ex-funcionarios del régimen militar derrocado en 1974 ha servido para probar que la tortura fue un instrumento utilizado oficial y sistemáticamente durante los años de dictadura militar con el propósito de aniquilar físicamente a la oposición política. Uno de los testigos ha repetido ante el tribunal algunas de las palabras que el oyo entonces de labios de uno de los enjuiciados de hoy: "Tenemos que eliminar el factor humano (dijo Ioannides, uno de los integrantes de la junta militar) o de lo contrario perderemos el poder". En todo caso perdieron el poder.....

Un artículo producido por
IAI - (Información Amnistía Internacional)

LOS CHILENOS QUE DESAPARECEN

Los nombres de más de 1000 personas desaparecidas en Chile en el período siguiente al golpe militar de Septiembre 1973 han sido registrados (Departamento de Investigación, Amnistía Internacional, Londres). Hay indicios de que muchos de ellos están muertos; de otra parte los tribunales han rechazado la mayoría de las peticiones de los familiares para que los "desaparecidos" sean presentados (peticiones de habeas corpus). En muchos casos los jueces rechazan esas peticiones diciendo que los desaparecidos nunca fueron arrestados. En otros casos a los jueces parece bastar que las autoridades militares les pasen una nota diciendo que el prisionero se encuentra bien. Sin embargo, no lo muestran. El problema es grave; personas continúan desapareciendo en Chile todos los días. Amnistía Internacional (AI) ha informado sobre el sinnúmero de testimonios directamente producidos por familiares o amigos de los desaparecidos con detalles del lugar, fecha y circunstancias en que su arresto tuvo lugar. Hay también informes de ex-prisioneros que vieron a "desaparecidos" en algunos centros de detención, interrogatorio y tortura.

En el caso recientemente reportado de 119 ciudadanos chilenos desaparecidos fuera de Chile, AI ha recibido testimonios juramentados que prueban que muchos de ellos habían sido hecho prisioneros dentro de Chile. Las solicitudes presentadas por sus familiares habían sin embargo sido rechazadas. La gravedad de este caso múltiple llevo a personas como el Nuncio Apostólico y el ex-presidente Frei a solicitar del gobierno chileno una investigación completa. Como contribución a la investigación AI ha enviado los testimonios al presidente de la Corte Suprema de Justicia, señor Eyzaguirre.

El General Pinochet, en una declaración el pasado 16 de Julio, afirmó que los "Marxistas" habían organizado un programa de arrestos y secuestros simulados. Afirmó que "Marxistas" estaban "arrestando" o "secuestrando" a sus propios camaradas sin la complicidad de los familiares de estos. Los así aparentemente secuestrados estarían viajando a la Argentina a recibir instrucción militar previa a su incorporación a guerrillas y regreso a Chile. El General Pinochet declaró que esas personas por quienes "organizaciones humanitarias tales como Amnistía Internacional" estaban trabajando habían desaparecido, no por acción de las

fuerzas de seguridad del Estado chileno sino por la de sus propios camaradas.

Comunicados previos de la Junta Militar habían estimado en 2000 el número de guerrilleros potenciales en entrenamiento en Tucumán, al norte de Argentina. Al observador imparcial seguramente parecerá curioso que esta cifra coincida con el número de desapariciones denunciadas en el país en estos dos últimos años. No contados en las estadísticas están aquellos desaparecidos solamente durante semanas o meses antes de ser encontrados por amigos o familiares en lugares de detención como Tres Alamos en Santiago.

AI ha declarado que aun cuando reconoce que en teoría la afirmación del General Pinochet puede ser lógica, es decir que los "desaparecidos" podrían estar en verdad trabajando en la clandestinidad en el país vecino, hay más indicios de que grupos terroristas derechistas de ambos países están cooperando para molestar y eliminar a sus adversarios.

Ejemplos de desaparecidos dentro del país

El 15 de Mayo 1975 un hombre de nombre Sergio Zamora fue arrestado junto con cuatro otros uno de ellos de nombre Ricardo Cano. Sergio Zamora fue severamente torturado por la DINA (Departamento de Investigación Nacional); quemado en la parte alta del cuerpo y en la lengua; logró escapar de entre sus manos un día en la calle. Buscó refugio en las oficinas del Comité para la Paz y recibió la protección del Arzobispo de Santiago quien fue testigo personal del estado en que Zamora llegó al edificio. El declaró entonces haber sido detenido junto con Ricardo Cano y algunos otros cuyos nombres ignoraba. Cano, según Zamora, habría sido torturado también. La familia de Cano anda aún en su busca; las autoridades le han negado información sobre su situación y paradero. María Cristina Lopez Stewart, su recurso de amparo fue rechazado, fue arrestada el 23 de Septiembre 1974 en el centro de Santiago. De acuerdo con la información llegada a AI ella fue detenida por personal de inteligencia militar sin que mediara orden de arresto alguna. Nada se supo de ella durante las semanas siguientes.

Según se reportó ella habría llamado telefónicamente a su familia el 21 de Noviembre 1974 e informado que estaba libre y en buena salud. Ella les pidió no preocuparse. Sin embargo hubo testigos de su arresto - dos chilenos que han viajado ahora con rumbo a Israel - quienes han declarado que ella telefoneó siguiendo ordenes de sus carceleros. Según los informantes ella estuvo incomunicada en Tres Alamos al menos hasta Octubre 1974 y torturada durante

ese período. Otros detenidos la vieron, según se indica, después de Octubre. Si ella hubiera estado en verdad libre, habría probablemente entrado en comunicación con amigos o dado más detalles sobre si misma a sus familiares; nada de esto sucedió.

Ejemplos de Desaparecidos fuera del país

En los últimos meses han sido reportados varios casos de refugiados chilenos en Argentina, arrestados allí y regresados a su país donde han sido guardados en prisión o desaparecido. Uno de los casos de este tipo muy bien documentado es el de Guillermo Beausire.

El 2 de Noviembre 1974, en ruta hacia Europa, escala en Buenos Aires con la intención de pasar allí algunos días. Había terminado estudios en una escuela de administración y negocios en Santiago e iba a explorar las posibilidades de trabajo en un país europeo. Su llegada a Buenos Aires coincidió con el arresto en Chile de su madre y otros familiares. Dentro de la bolsa de mano de la madre los agentes del DINA encontraron detalles sobre el vuelo del hijo. Todo indica que poco después Beausire fue detenido en Buenos Aires y volado de regreso a Santiago donde fue guardado incomunicado. Las autoridades chilenas han insistentemente negado haber practicado esa detención no obstante los testimonios provenientes de otros detenidos. Uno de ellos salió hacia el exilio a fines de Mayo 1975 y ha declarado a AI haber encontrado y hablado con Guillermo Beausire el 8 de Mayo 1975 en un centro de detención en Santiago. La familia Beausire fue arrestada debido a la amistad personal entre Maria Ana Beausire, hermana de Guillermo, y Andrés Pascal Allende, secretario general del proscrito MIR (Movimiento de Izquierda Revolucionaria). Con la excepción de Guillermo los demás miembros de la familia han ido ahora al exilio. De él nada más se sabe; el gobierno militar no lo reconoce como prisionero.

Hay aproximadamente 20,000 refugiados chilenos actualmente en Argentina. La mayoría de ellos vive en muy malas condiciones y carece de trabajo. Muchos de ellos cruzaron la frontera ilegalmente escapando de la persecución en su país. Su situación no puede ser más difícil: extremada pobreza y miedo.

(IAI, Londres, Septiembre 1975)